

## CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE VIAJES GLAMAG Y ROLI CÍA LTDA.

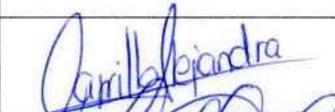
De conformidad con lo establecido con la Ley de Compañías en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía "VIAJES GLAMAG Y ROLI CÍA LTDA", se convoca a los señores socios a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 06 de Marzo del 2020, a las 18h00 pm en el domicilio de la Compañía situado en la calle Padre Jacinto Pankery 427 y Av. Mariano Acosta de la ciudad de Ibarra Provincia de Imbabura con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Presentación de Balances; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados año 2019.
3. Informe de Gerencia
4. Aprobación de Balances año 2019
5. Lectura y aprobación del Acta

Ibarra, 02 de marzo del 2020

**Ing. Andrea Maricela Carrillo Realpe.**  
**PRESIDENTE DE VIAJES GLAMAG Y ROLI CÍA LTDA**

### Constancia de Recepción de la Convocatoria.

Socio	Representante o Apoderado.	Fecha de Recepción de la Convocatoria	Firma
Alejandra del Rocío Carrillo Realpe		03/03/2020	
Andrea Marcela Carrillo Realpe		03/03/2020	
Michelle Alexandra Carrillo Realpe		03/03/2020	
Carmita del Rocío Realpe Valencia		03/03/2020	

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE VIAJES GLAMAG Y ROLI CÍA LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, en las oficinas de la compañía "GLAMAG Y ROLI CÍA LTDA.", ubicadas en las calles Padre Jacinto Pankery 427 y Av. Mariano Acosta, Provincia de Imbabura, a los 06 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios; Preside la sesión en calidad de Presidenta la Ing. Andrea Marcela Carrillo Realpe y actúa como secretaria designada por la Junta, Sra. Alejandra del Rocío Carrillo Realpe.

### **1. Constatación de quórum.**

Se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía:

- Alejandra del Rocío Carrillo Realpe, con un aporte de ciento sesenta, equivalente al 2 % del aporte;
- Andrea Marcela Carrillo Realpe, con un aporte de ciento sesenta, equivalente al 2 % del aporte;
- Michelle Alexandra Carrillo Realpe, con un aporte de ciento sesenta, equivalente al 2 % del aporte;
- Carmita del Rocío Realpe Valencia, con un aporte de siete mil quinientos veinte dólares, equivalente al 94 % del aporte;

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todos los socios de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, deciden constituir la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y se declarada la sesión. A continuación, la Presidenta informa que el motivo de la presente Junta, es el siguiente:

1. Presentación de Balances; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados año 2019.
2. Informe de Gerencia.
3. Aprobación de Balances año 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

## **2. Presentación de Balances; Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados año 2019.**

Los BALANCES son presentados; el Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio económico 2019 reflejan Utilidad para el periodo finalizado, misma que compensara la pérdida de años anteriores.

## **3. Informe de Gerencia.**

En tal virtud y luego de la presentación documentada de balances, la Ing. Carmita del Rocío Realpe Valencia, en calidad de Gerente General de la Compañía expresa a los socios, su Informe económico y de gestión durante el periodo 2019.

Se realiza la revisión de cada una de las cuentas que conforman los balances tanto de SITUACIÓN FINANCIERA como de RESULTADOS.

## **4. Aprobación de Balances año 2019.**

Los BALANCES presentados son aprobados por unanimidad; Se firma los respectivos Balances.

## **5. Lectura y aprobación del Acta.**

La presidenta de la Junta General de Socios, manifiesta que, no habiendo más puntos a tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

Para constancia de lo actuado firman, Socia-Presidente, Socia-Gerente, la Socia-Secretaria de la junta y la socia. La sesión se levanta a las 20h00.



Andrea Marcela Carrillo Realpe  
Socia – Presidenta



Carmita del Rocío Realpe Valencia  
Socia - Gerente



Alejandra del Rocío Carrillo Realpe  
Socia – Secretaria



Michelle Alexandra Carrillo Realpe  
Socia